

servación de carreteras en zona Primera, subzona F en la cantidad de 6.127.352 pesetas a «Agglomerados del Sureste, Sociedad Limitada» (documento nacional de identidad/código de identificación fiscal: B03138096).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—31.550-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de suministro de aglomerado asfáltico en frío para conservación de carreteras zona Primera, subzonas D y E. Referencia: 03/05/95/0102.**

Por Orden de esta Consejería de 8 de mayo de 1995 han sido adjudicadas las obras de suministro de aglomerado asfáltico en frío para conservación de carreteras zona Primera, subzonas D y E, en la cantidad de 5.983.512 pesetas, a «Composan Distribución, Sociedad Anónima» (documento nacional de identidad/número de identificación fiscal: A79835922).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—31.545-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de suministro de material para marcas viales. Referencia: 03/0595/0101.**

Por Orden de esta Consejería de 8 de mayo de 1995 han sido adjudicadas las obras de suministro de material para marcas viales, en la cantidad de 5.829.633 pesetas, a «Conserv. Integral Viaria» (documento nacional de identidad/código de identificación fiscal: A80077043).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—31.547-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo de firme C-3211. Tramo: Lorca-Pulpi, carretera de Pulpi. Referencia: 03/01/95/0062.**

Por Orden de esta Consejería de 9 de mayo de 1995 han sido adjudicadas las obras de refuerzo de firme C-3211. Tramo: Lorca-Pulpi, carretera de Pulpi, en la cantidad de 34.783.000 pesetas, a «Ferrovia, Sociedad Anónima» (CIF: A28057529).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—31.097-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la plataforma C-3211. Tramo: Acceso a Lorca, puntos kilométricos 57,080 al 58,950. Referencia: 03/01/95/0063.**

Por Orden de esta Consejería de 9 de mayo de 1995 han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de la plataforma C-3211. Tramo: Acceso a Lorca, puntos kilométricos 57,080 al 58,950, en la cantidad de 26.510.000 pesetas, a «Ferrovia, Sociedad Anónima» (CIF: A28057529).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 9 de mayo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—31.015-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente relativa al concurso 72/95 para la realización de los trabajos de densificación de la red geodésica de la Comunidad Valenciana.**

Por Resolución de fecha 10 de julio se han modificado los pliegos de cláusulas administrativas que rigen en el contrato para la realización de los trabajos de densificación de la red geodésica de la Comunidad Valenciana, y cuyo anuncio de licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio de 1995. Dicha modificación consiste en:

**Objeto:** Su realización se divide en dos zonas:

Zona norte, con 1.165.589 hectáreas.  
Zona sur, con 1.158.402 hectáreas.

**Presupuesto total:** 115.000.000 de pesetas:

Lote 1 (zona norte): 57.678.042 pesetas.  
Lote 2 (zona sur): 57.321.958 pesetas.

Se podrá licitar a la totalidad de los lotes o a uno sólo de los especificados.

**Garantía provisional:** Lote 1, 1.153.561 pesetas; lote 2, 1.146.439 pesetas; total, 2.300.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Lote 1, 2.307.122 pesetas; lote 2, 2.292.878 pesetas; total, 4.600.000 pesetas.

**Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura de documentación económica:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente el día 20 de septiembre, a las doce horas.

Valencia, 10 de julio de 1995.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—45.775.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 2.1-LE-15/AT.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 14 de febrero de 1995, ha sido adjudicada por el sistema de concurso la obra de clave 2.1-LE-15/AT.

Asistencia técnica para la redacción del proyecto. Mejora de plataforma y firme, LE-311, de León a Collanzo. Tramo: León-Matallana de Torio, puntos kilométricos 0,000 al 30,000, a la empresa «Protoin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.875.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,835000000.

Valladolid, 3 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—32.219-E.

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 1.6-P-6 y 4.3-P-10/AT.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 21 de abril de 1995, ha sido adjudicada por el sistema de contratación directa la obra de clave 1.6-P-6 y 4.3-P-10/AT. Asistencia técnica. Nuevo puente sobre el canal de Castilla en Palencia P-901, de Palencia a Santa Cecilia del Alcor (cruce con P-303). Tramo: Palencia-cruce con P-902, a la empresa Consultores Reunidos Castellanos (CRC), en la cantidad de 8.950.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,942105263.

Valladolid, 3 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—32.226-E.

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 2.1-AV-8/AT.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 21 de abril de 1995, ha sido adjudicada por el sistema de contratación directa la obra de clave 2.1-AV-8/AT. Asistencia técnica. Mejora de plataforma y firme C-500, de Hoyos del Espino (cruce con AV-931) a El Barco de Avila (cruce con N-110), puntos kilométricos 0,000 al 19,500. Tramo: El Barco de Avila-Navalpeñal de Tormes, a la empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.750.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,919732441.

Valladolid, 3 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—32.212-E.

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 4.2-SA-14 B.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 27 de abril de 1995, ha sido adjudicada por el sistema de concurso la obra de clave 4.2-SA-14 B.